

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 014/18

En la ciudad de Progreso a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°14 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde, Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer y Maria Mosegui como Concejales titulares y Sr./a María Noel Cohen, Fernando Maga y Andrés García como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta anterior y proyectos de resoluciones .
- 2) Presentar conformación de la Coordinadora de Comisiones
- 3) Rendición de gastos de Espacio Cultural
- 4) Presentación proyecto Comisión de Los Manzanos.
- 5) Se recibe a Intersocial
- 6) Solicitud de materiales de muralista y se presenta presupuesto.
- 7) Tratar carta de Escuela N° 13
- 8) Estado de situación de los Proyectos.

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión recibiendo a la Intersocial de Progreso, Sra Patricia Perez por Grupo Colibrí y Tania por Socat. Se plantea la problemática del DOMO que se encuentra en el Parque Garmendia de la ciudad, al cual se le roban las tuercas y tornillos y por ello la estructura se ve vulnerable. Generalmente los jóvenes lo utilizan para subirse en él y esto ocasiona un riesgo permanente. El Sr. Alcalde Javier Petrocelli transmitió a dicho Activo la necesidad de buscarle en conjunto una solución y así no lamentar ningún accidente. La Intersocial concurrió al lugar de la problemática constatando lo dicho y por tal razón consideraron oportuno involucrar al Liceo N° 2, tanto profesores como alumnos para comenzar su mantenimiento. De esta reunión se desea involucrar también a la Dirección de Gestión Ambiental , Animación de Canelones a través de la Dirección de Cultura y realizar en conjunto una jornada de mantenimiento el próximo 1ero de junio a la hora 14:00 y conscientizar así de lo que es y significa el DOMO . Se van a cursar las invitaciones para dicha jornada al Semanario Progreso al Día y a NOVA TV Cable local. Aprobado 4 en 4. Dicha organización entrega carta solicitando al Concejo aval sobre trabajos realizados desde el año 2015 a la fecha. Retiradas las mismas, el Concejal Pablo Olivera ingresa un tema al Orden del día, autorizado por el resto de los Concejales que trata del pedido de venta de tortas fritas e instalación de feria americana en la explanada del Municipio para recaudar fondos

con destino al patín del Club Social Progreso. Autorizado 4 en 4. Continuando, se da lectura de Acta anterior y proyectos de resoluciones elaborados, los cuales no ofrecen objeciones y son firmados por los presentes. Pasando al punto segundo del Orden del Día, se entrega al Concejo nota elaborada por la Coordinadora de Comisiones en donde se detalla la integración de la misma ya que hubieron cambios de autoridades. Se toma conocimiento y se continúa la Sesión entregando el Sr. Alcalde Javier Petrocelli el detalle de los gastos ocasionados por el Espacio Cultural; ya que se inauguró la semana pasada y se realizó un cierre contable que arroja la erogación por el mismo. Toma conocimiento el Cuerpo, aprueba el mismo y se continúa con la lectura de nota presentada por la Comisión Vecinal de Los Manzanos, quienes presentan un proyecto al Concejo. El mismo consiste en la construcción de 6 refugios peatonales con la participación de tres actores, el Municipio, los vecinos y una empresa privada. Presentan documentación detallando la ubicación de los mismos y presupuesto estimado. El Concejo decide recabar otro presupuesto al respecto. Aprobado 4 en 4. La Concejala Mosegui se retira por problemas particulares a la hora 21,32, quedando como titular el Concejala Andres García . Pasando al ítem 6 se presenta presupuesto sobre los materiales solicitados por el muralista Caballeiro, el cual asciende a \$ 19,700,00, Si bien dicha propuesta ya fue aprobada por el Concejo en Sesiones anteriores, se da conocimiento a los Concejales del gasto al respecto. Siguiendo con la Sesión, se da lectura a carta elevada por la Escuela N° 13 quienes solicitan juegos recreativos para dicha Institución ya que cuentan solamente con 3 hamacas, un tobogán y 2 subibajas y tienen una población estudiantil de 110 alumnos que van desde niños de 4 años hasta 6to. Solicitan también un profesor de ARTE, ya que dicho Centro de Enseñanza ha sido categorizada como escuela APRENDER, por el difícil contexto y el bajo nivel socioeconómico y cultural. En el mes de agosto cumplirán su aniversario por lo que el Concejo del Municipio resuelve colaborar con su pedido antes de la fecha mencionada. En cuanto al docente solicitado, se realizarán gestiones ante la Dirección Gral. De Cultura. Aprobado 4 en 4. Como último punto establecido para la Sesión, el Sr. Alcalde Javier Petrocelli hace entrega de planillas con detalles de la situación actual de los proyectos que se llevan a cabo. Puntualmente se hace necesario dar a conocer el avance de los mismos y programar el resto del Ejercicio para un fiel cumplimiento. Si bien no se encuentra en el Orden del Día, seguidamente el Sr. Alcalde Javier Petrocelli informa la necesidad de cambiar las estaciones saludables del espacio verde de Villa Tállice hacia otro sector del mismo, ya que se construirá un CAIF en ese lugar. Se gestionará ante la Empresa Alvez&Clavera la reubicación de las mismas.

RESOLUCIONES:

Res N° 62/18 Aprueba rendición Fondo Permanente período 20/04/18 al 18/05/18.

Res N° 63/18 Renueva Fondo Permanente periodo 20/05/18 al 19/06/18.

Res N° 64/18 Aprueba rendición de FIGM período 20/04/18 al 18/05/18.

Res N° 65/18 Renueva FIGM período 20/05/18 al 19/06/18.

Res N° 66/18 ALTA de UBV N° 88

Res N° 67/18 Autoriza trasposición de Rubros

Res N° 68/18 Autoriza descargo de Ods a funcionario contable.


Siendo la hora 22:15 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 01 días del mes de junio de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios N° 33, 34 y 35.




JAVIER PETROCELLI


Alcalde



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal